

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:
Apartado núm. 11
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NUM. 25.

El día 23 del corriente hace cuatro años que falleció EL SEÑOR D. Fernando Rivas García R. I. P.

Todas las misas que se celebren de ocho a once de la mañana del próximo día 22 en la capilla de los Padres Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia,

Suplican a sus amigos la asistencia a estos piadosos actos, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

ASUNTOS DEL DIA

El Centro de la Unión Mercantil ha decidido declarar incapacitados a los gobernantes, cerrar sus establecimientos hasta que el problema de los transportes no se resuelva; no comprar géneros en tanto los acaparadores no desistan de sus agiotismos; vender solamente las existencias que tienen en almacén; y, por último, preparar el movimiento para que le solidaricen sus compañeros de toda España y que la huelga de comerciantes sea general. Es el sindicalismo triunfante, que pasa sobre las democracias y se adueña de todo, oligarquías, Ejército, clase media... Con decir que se está gestionando la creación de una Junta de Defensa de Contribuyentes, podrá medirse el alcance de las conquistas del sindicalismo. ¿Adónde vamos con estas exposiciones defensivas? ¿A la renovación?

En tanto, la esterilidad de la incipiente renovación es cada día más notoria. Los ministros se pasan la vida estudiando, según proclaman sus admiradores, sin que, por los resultados de tantas vigiliadas, demuestren su clarividencia. Si falta fluido, suspenden los servicios; si no hay carbón; suprimen el alumbrado; si no hay gasolina, impiden su venta... Sólo falta que, como solución salvadora contra el hambre, decreten que ningún ciudadano coma. Sin embargo, y para hacer más ostensible la ineptitud, llegan a la corte periódicos como «La Nación» de Santiago de Chile, en el que se dice que sobran 600.000 toneladas de trigo, 300.000 de cebada, otro tanto de avena, que los *stoks* de harinas están abarrotados y que urge que el Gobierno chileno procure dar salida a esos productos, porque la abundancia de la cosecha próxima provocará graves conflictos a la economía nacional. «Si nosotros estuviéramos en Chile—dirán seguramente nuestros ministros al leer estas noticias—haríamos un gran papel. Porque en dar facilidades para la exportación, no hay quien nos aventaje. Diganlo, sino, los tratantes en mulas.»

Pero casi podríamos asegurar que no pasará por sus mentes la idea de hacer un convenio con Chile. Nuestros gobernantes son muy respetuosos con la libertad y no se creen con derecho a obligar a las compañías navieras a hacer otras rutas que aquellas en que el importe de los fletes se eleva a tanto como vale el buque. ¡Si hemos leído que el actual director de Obras públicas atribuía el desbarajuste y la aglomeración en los muelles de la estación del Norte a la falta de carros para llevarse las mercancías! ¿Qué contestará a la denuncia que el señor Blasco hizo en la Asamblea del Circulo Mercantil de que las compañías de ferrocarriles sólo facilitaban vagones a los comerciantes, que premiaban tal favor con 125 pesetas por unidad?

¿Será, pues, inútil que el pueblo amenace, ni que los industriales cominen con el cierre, ni que la asamblea de Alcázar de San Juan culpe de

todo a la desorganización en los transportes, ni que los vitivinicultores pierdan sus cosechas y los frutereros se arruinen... Francos Rodríguez, árbitro de la defensa nacional, replica a todas esas lamentaciones que en otros sitios del mundo lo pasan mucho peor y que debemos confiar grandemente en que de la alquimia gubernamental salga el elixir que sustituya a los imperativos fisiológicos. Lo importante es disolver las Cortes, convocar unas nuevas, discutir las actas; y cuando vayan a abordarse estas magnas cuestiones que ahora tanto preocupan al Gobierno, ya surgirá una salvadora crisis que le libre de dar cuenta al país de su actuación renovadora.

En los círculos financieros, se va extendiendo y se va arraigando la idea de que conviene hacer ahora un gran empréstito encaminado al desarrollo de la potencialidad económica de España, a impulsar y fomentar la riqueza de país, con miras a la paz y sus derivaciones y a las evoluciones que pueden éstas determinar. Cambó ha acusado a Alba de pusilánime por no haber realizado ya ese empréstito «grande», en vez de haber hecho aquel otro «pequeño», para atender a las necesidades más urgentes de la Hacienda pública.

Si ese gran empréstito se realizase, tendrían en seguida una excelente inversión para sus dineros todos esos capitalistas que no encuentran con facilidad la manera de sacar un buen interés a las sumas de que disponen. Y respecto a la idea de crear riqueza en el país, como fruto de la vigorización de la economía nacional, de la expectación de los elementos naturales, de la transformación de las primeras materias existentes en el suelo y en el subsuelo «¡qué más quisieran los capitalistas—dice una revista financiera—que ver invertido con acierto, en esa obra prácticamente patriótica el dinero que prestaran al Estado! Pero, ¡ay!, que las gentes sensatas y prudentes—y ya se sabe que el dinero, salvo raras excepciones, comunica la prudencia y la sensatez—temen que nuestros gobernantes no empleen con acierto esas sumas y las hagan desaparecer demasiado pronto con sensibles despilfarros.

La concesión de un crédito de doce millones de pesetas a los agricultores de Levante para aliviar la crisis que les arruina, está muy bien. Ahora lo que hay que hacer es anticipar también cantidades a las demás provincias para que salgan de sus apuros. Y si el Estado se convierte en el primer prestamista de la nación, va a necesitar muy pronto, pero muy pronto, el empréstito grande.

Los hombres de negocios han recibido con la satisfacción consiguiente la grata noticia de haberse firmado el convenio comercial entre Inglaterra y España. Esto atenuará la crisis general por que pasa la nación, y las dificultades de los transportes en el interior. Ya lo decíamos días pasados.

El acuerdo del Banco de España de aumentar su capital, también se comenta. Al señor Alba le parecerá mal, según acaba de decir en Sevilla: pero el hecho de transformar en capital los treinta millones de beneficios que constituyen una circunstancial reserva no es nuevo, pues en el fondo no es otra cosa lo hecho por algunos Bancos de Bilbao, y por el Banco Hipotecario, y el propio Banco de España lo hizo otras veces, en la misma forma en que se propone hacerlo ahora.

Las elecciones

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden sobre la tramitación y despacho de expedientes electorales, que viene a restaurar en toda su pureza la letra y el espíritu del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, disponiendo que las Comisiones provinciales fallarán en el plazo señalado para ello todas las reclamaciones ante ellas presentadas con ocasión de las últimas elecciones municipales, y remitan al Ministerio inmediatamente y en los términos prevenidos, los expedientes en que se hubiese interpuesto apelación.

Estos expedientes se resolverán en el

plazo de sesenta días, a cuyo efecto los funcionarios del Ministerio estudiarán y prepararán con tiempo los expedientes para que puedan presentarse al despacho con la anticipación necesaria.

La resolución del recurso de alzada debe recaer en el plazo de sesenta días, a contar de la llegada del expediente al Ministerio.

Si hubiera necesidad para completar el expediente de pedir algún dato o antecedente, se hará la petición en un plazo breve que no podrá exceder de treinta días.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS

En breve será firmada la convocatoria de ingreso en las Academias militares.

Las plazas que se cubrirán serán: en Infantería, 300; en Artillería, 80, y 25 en cada una de las de Caballería, Ingenieros e Intendencia.

Supresión del descanso dominical

Ayer apareció en la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Gobernación declarando suspendidos los efectos de la ley del descanso dominical a partir del día 20 del actual hasta el día 6 de Enero, considerándose los domingos comprendidos en este plazo días de feria.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sus sesiones últimas:

Informar al señor Gobernador civil en el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido de Santa María de Nieva para el año de 1918.

—Solicitar del Ministerio de la Gobernación la oportuna declaración de excepción de subasta y autorización para adquirir los suministros de aceites, lienzos y telas y la del papel para la imprenta provincial para el año próximo.

—Que por la Dirección de Carreteras se proponga la cantidad que haya de servir de base para una tercera subasta del destajo tercero del camino vecinal de Fuente el Olmo de Iscar a Coca.

—Inscribir en el turno de huérfanos del partido de Riaza a los niños Francisca y Jacinto Santo Domingo, huérfanos de padres y vecinos de Ribota.

—Acceder al ingreso en la Sección de alienados, de Nicanor González, de Cerezo de Arriba.

—Recabar la pronta resolución de la cuestión de atribuciones entre los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia sobre el crédito a favor de esta provincia de las cantidades anticipadas para la construcción de la Cárcel modelo de Madrid.

—Dar traslado a los señores arquitectos provincial y municipal del acuerdo adoptado por esta Comisión en 17 de Noviembre último, relativo a las obras de reparación de la Audiencia provincial.

—Declarar válidas las elecciones de concejales verificadas en los pueblos de Aldeanueva del Codonal, Chañe, Cantalejo y Valtiendas, contra las que se han presentado varias protestas.

—Nombrar comisionado especial para que pase a varios pueblos, a recoger documentos electorales, a don Carlos Santuste, y participar al señor Gobernador civil que dicha Comisión se reunirá en sesión extraordinaria para resolver los expedientes electorales pendientes, por falta de documentos, el sábado 22 del corriente.

—Desestimar la protesta presentada contra la capacidad de don José Useros Agudo, para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Veganzones.

—Que sea trasladada al Manicomio de Ciempozuelos, la alienada Marta de Frutos, de Villagonzalo.

—Aprobar una cuenta de 33'50 pesetas por derechos devengados por el notario señor Arce, en el acta de la subasta sin postor, para el suministro de carne de vaca, con destino a los asilados en Beneficencia.

—Que la gratificación acordada al per-

sonal de la Imprenta provincial por trabajos extraordinarios con motivo de la rectificación del Censo electoral, sea satisfecha del capítulo de Imprevistos del presupuesto provincial.

—Recomendar a la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, sean repuestos en sus destinos los ferroviarios expulsados con motivo de los sucesos de Agosto último.

HOJEANDO LA PRENSA

La Acción:

Si está rigiendo ya el convenio con Inglaterra, es necesario que se diga, sin pérdida de tiempo, adónde van a parar las 150.000 toneladas de carbón mensuales que de allí recibimos.

También es necesario saber qué cantidad de mineral se exporta a cambio de aquel producto, como así mismo la calidad de esos minerales y los precios.

La Epoca:

«Uno de los emblemas de la bandera de la renovación es la sinceridad.

Y nosotros decimos, puede haber mayor agravio a la sinceridad, negación más rotunda de la sinceridad que la conviencia en el Gobierno, que ha de ponerla por obra del cacique máximo de la provincia de La Coruña, el señor García Prieto y los representantes del máximo anticaciquista, don Francisco Cambó? Pueden crear los elementos políticos en La Coruña quienes romper una malla tejida durante muchos lustros, que cuando el señor Cambó les estimula a romperla, hable sinceramente, cuando por recomendación suya está al frente del Gobierno el principal autor de aquel estado de cosas?

El Mundo:

¿Quiere decir el Gobierno lo que haya hecho en el caso del «Claudio»?

La pregunta no es ociosa, pues en los Círculos políticos se susurra que hay dos ministros opuestos al criterio de que se formule una reclamación categórica.

Como han muerto ocho españoles, cuyas familias quedan en el mayor desamparo; como hay hecho alguno que justifique el cañoneo de la bandera española, nosotros rogamos al señor García Prieto que abandone por un momento la cómoda actitud de esfinge, y diga si eso le tiene o no tan sin cuidado al Gobierno como los otros problemas que atiguen a España.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Ayer no pudo reunirse la Junta municipal de asociados, con el fin de continuar la discusión del Presupuesto, por falta de número de concejales.

La sesión se celebrará esta tarde, a las cinco y media.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Matrimonio.—Se autoriza para contraer matrimonio al primer teniente de la escala de reserva, don Antonio Hernández.

Gratificación.—Les ha sido concedida la de 1.500 pesetas anuales, al comandante don Cecilio Bechia y al capitán don Timoteo Martínez.

Licencia.—Se concedió dos meses de licencia por enfermo, para Valencia, el alumno de la Academia de Artillería, don Eduardo Mira Gómez.

GUARDIA CIVIL

Trasladados.—Han sido trasladados a la Comandancia de Segovia, los guardias Félix González, Ceferino González y Gregorio Hernández.

Para EL ADELANTADO

Las cigarras

Dentro de breves días—la fecha aún no ha sido fijada—se inaugurará con asistencia del Rey, el «Instituto Cervantes». Para su sostenimiento cuenta con una subvención anual de cincuenta mil pesetas que hay consignadas para el caso en los presupuestos generales del Estado, y con las rentas de un legado que hiciera no sé qué filántropo, devoto de las letras, y que ha venido administrando la Sociedad de Escritores y Artistas. Si hubiese algún error en esos ingresos, dése luego por rectificado.

Quien ha visitado recientemente los locales del «Instituto Cervantes» se hacen lenguas de la esplendor que se han montado; se trata de una villa, con jardín

y huerta, con magnífico comedor y magnífica biblioteca y además con sus «viviendas», compuestas de dormitorio y cuarto de trabajo, amén de baño, que se halla situada en las cercanías de Madrid, más allá del Puente de Segovia. ¿Qué hotel es ese, tan soberbiamente puesto, según dicen y que, como un libro en blanco esperando que se escriba la primera página, espera también los primeros huéspedes? Es una casa de retiro para los escritores pobres, según los discretos y misericordiosos iniciadores de esa buena obra de caridad. Con mayor rudeza, pero con más verdad, digamos nosotros, los del oficio, aunque con la tristeza del que piensa dolorosamente en el curso de sus destinos, que se trata de un asilo de literatos, montado con un poco más de lujo que los ordinarios asilos para ancianos desamparados.

Seis escritores en la miseria serán tratados a manteles y encontrarán un techo bajo el cual cobijarse en ese «Instituto Cervantes», creado bajo la inspiración de una hermosa idea, sin duda, y realizado por los entusiasmos y las piedades de un generoso corazón. No regateemos alabanzas. Al inaugurarse veréis que, acaso sin temblar en los puntos de la pluma algo así como una lágrima, bajo el torcedor de un presentimiento trágico, los periodistas, pobres galeotes emarrados al banco y forzados al remo como los de las galeas antiguas, cantarán las excelencias de esa nueva institución, sin advertir que cantan en sus propios funerales.

Ya tendrán el pan de los *vieux jours* asegurado esos incorregibles escritores que siguen diciendo como Zorrilla: «*Qué me importa vivir como un mendigo por morir como Pindaro y Homero*». Si la miseria ha sido la suerte de los grandes, ¿cómo no ha de serlo también, y más extrema, para los pequeños?

Si, tienen razón los prácticos. Los escritores son como las cigarras. Pasan por la vida batiendo las alas de los sueños locos, enamorados de un fantasma que llaman gloria, sintiendo profundamente el orgullo de la estirpe que algunos ilusos llamaron divina, y pasan cantando, olvidados de los propios dolores íntimos, de las eternas, flaquezas humanas, dispuestos a calentar un poco con las fulguraciones de sus fantasías, con fiebre el alma aterida y egoísta de los otros, de los hombres prácticos para quienes la existencia no tiene más finalidad que los goces materiales y que se rien de esos pobres que todavía tienen la candidez de creer que suena mejor un verso esculpido por un poeta de genio, que una moneda de oro.

Es claro; mientras son jóvenes, la bohemia o la pobreza literaria tiene su encanto, porque ella representa la libertad de imaginar, el orgullo de las rebeldías espirituales que no se admiten, la independencia social que dá el contentarse con un mendrugo; se tiene la convicción de llevarse un mundo dentro, cuyos tesoros, con esplendor de *nabab* y no con avaricia de gran tacano, se van repartiendo cada día con una prodigalidad hidalga. No importa que el estómago esté vacío mientras el cerebro se halle poblado de las visiones más encantadoras.

¡Pobres pero dichosas cigarras! A la poste, cuando la vejez llega, vienen también las dolorosas realidades. Es la hora de los desamparos trágicos, cuando dejan solos a los soñadores, abandonándoles al rigor de su misera suerte, aquellos mismos que un día, a través de sus escritos, cómicos o dramáticos, pudieron reír o aprendieron a llorar.

Ya entonces al escritor no le queda más que el vano patrimonio de la gloria, que acaso, traicionándose, vendería por un plato de lentejas. Pero, entonces el escritor ya ha muerto, al menos espiritualmente. También Alonso Quijano cuando recobra la razón, y la recobra para morir, es de nuevo el labrador acomodado, pero no es ya aquel audaz caballero andante que en sus correrías sublimas llevara el alto y sonoro nombre de Don Quijote de la Mancha.

Dentro de breves días habrá disponible seis «viviendas», seis nichos de sepulturas para enterrar vivos.

¡Seis millones de pesetas!

corresponderán al
Núm. 26.098

y se repartirán entre todos los que tengan la suerte de comprar en CASA DE MARGARETO, cuyo señor regalará DOS REALES de participación en dicho número a todo el que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto en su comercio de Ultramarinos, donde el público encontrará un gran surtido en Conservas de hortalizas, frutas y pescados. Vinos de Jerez, Oporto, Málaga, Moscatel y Rioja. Champán y licores de las mejores marcas. Aceites corrientes y refinados. Ciruelas pasas de Burdeos y de la Rioja. Orejones riojanos.

La especialidad de esta casa son sus insuperables chocolates elaborados a brazo, bien conocidos del público en general, y sus exquisitos cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente a tueste natural.

CERVANTES, 6 **LA CONFIANZA** Teléfono n.º 105

—¿A dónde va usted, don Cleto, con este viento tan fuerte?
—A casa de MARGARETO, que tiene muy buena suerte.

Y por cincuenta realitos que allí compre de una vez, me tocarán más duros que fresa tiene Aranjuez.

¿Quiénes serán los primeros que llamen a sus puertas para que se les franquee la entrada?

He ahí una interrogación que al escribirla, hace que en los puntos de la pluma tiemble algo como una lágrima.

Angel GUERRA.

En favor del Comedor de Caridad

Subscripción para construir un pabellón-albergue, con destino a los pobres del Comedor de Caridad.

Don Andrés Reguera, 10 pesetas; don Ricardo Riesco, 10 hectólitros de cal; don Alfredo Marquerie, 300 ladrillos y baldosas; un oficial de artillería, 10 pesetas.

El temporal reinante

No se repitió ayer la nevada del día anterior, aún cuando hubo momentos en que parecía que iba a seguir nevando con verdadera furia.

En cambio heló de un modo considerable, convirtiéndose el pavimento de la población en un imponente témpano de hielo, que producía, sin exagerar, mucho pavor transitar por él, por ser muy posible sufrir resbalones con lamentables consecuencias.

Afortunadamente, aunque hubo bastantes caídas, no fueron de consideración y en la Casa de Socorro fueron curadas varias personas.

Hoy ha blandeado un poco y empieza a deshacerse, con tal motivo, la enorme cantidad de nieve acumulada en las calles y en las afueras de la capital.

En las comunicaciones ha originado también el temporal graves trastornos.

Los correos de la provincia llegan con gran retraso, y el automóvil de Riaza no pudo salir ayer de aquella población hasta las tres de la tarde.

Los trenes circulan con gran retraso, habiendo llegado hoy el correo de Santander de las cinco de la madrugada, a las doce.

Hundimiento de una fábrica

Anteayer se hundieron dos pisos de la fábrica de harinas que don Perfecto Escorial tiene establecida en Yanguas.

El percance no afectó a los muros del edificio, ni produjo desgracia personal alguna. La falta de resistencia de materiales de piso fué la causa del siniestro. Las pérdidas son de consideración.

Mucho sentimos el lamentable accidente.

Información provincial y regional

CUELLAR

Procesión.—El domingo 16 se celebró una solemne procesión pública, como terminación a la novena que las Hijas de María han dedicado a la Purísima Concepción.

Velada.—En la noche del referido domingo, dió una entretenida velada en el «Círculo el Recreo» el acreditado prestidigitador «Caballero Ulliet». Al final de la misma y a petición de parte del distinguido público que ocupaba el salón, la gentil señorita Angelita Poza, hizo gala de su potente y bien timbrada voz, cantando a coro con el maestro nacional se-

ñor Ricard; siendo acompañados, al piano, por la profesora de aquélla, doña Remedios Montaña.

El improvisado número fué muy del agrado de los concurrentes, por la feliz interpretación que todos los actuantes supieron darle.

En uno de los intermedios, la preciosa niña Conchita Guillén tocó, a cuatro manos, en compañía de su profesora señora Traperó, con una sultura impropia de sus pocos años.

La junta directiva del Círculo, con la galantería que la distingue, obsequió a los concurrentes con dulces y bombones.

CORRESPONSAL.

Castro de Fuentidueña

FUNCIONES TEATRALES

Con motivo de la festividad de Santa Lucía, que anualmente se celebra en este pueblo, se han dado dos funciones teatrales, a las que concurrió numeroso gentío de los pueblos limítrofes, desempeñando muy acertadamente sus papeles las jóvenes Juanita Sanz, Josefa Rojo, Paz Peña y Paula Guizarro, y los jóvenes Francisco Peña, Doroteo Pascual, Hilario Benito, Benito Arranz, Tomás Peña e Inocencio Lobo, dirigidos por el ilustrado practicante de este pueblo don Erasmo Gutiérrez.

El público ha quedado muy satisfecho, esperando que en breve se ponga en escena la obra titulada «La casa de Quirós» que se está ensayando.

Mi enhorabuena a todos los aficionados, y en particular a mi buen amigo don Erasmo Gutiérrez.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

En vísperas del día del sorteo de la Lotería Nacional, que ha de hacer dichosos a unos cuantos mimados de la Fortuna y ha de echar por tierra, maltrechas, tantas ansias de hacerse ricos a poca costa, justo es que hablemos de ella, al igual que todos nuestros compatriotas, de los que habrá pocos que dejen de jugar, porque dejarían de ser españoles.

En Segovia se juega mucho, aún mucho más que en años anteriores, que es el colmo; y por jugar nos jugamos hasta la vida, en esas aceritas, recién desalojadas de la nieve que, por haberse helado lo que no ha podido quitarse aun empleando palas y picos, originan resbalones con vistas al otro mundo, o cuando menos con opción a ver las estrellas, aunque esté nublado, que también es otro colmo.

Mas entre estos dos colmos, se destaca por ser un «colmado», que produce estupor, que el Ayuntamiento haya tenido una sesión laboriosa, sin caer en vórnos.

Los señores de la Junta de asociados han operado el milagro, y, además, no contentos con esto y aún suprimirnos los nuevos arbitrios, discuten minuciosamente los nuevos presupuestos, dando un alto ejemplo de ciudadanía.

De este modo, cuando el Consistorio cree nuevos gravámenes y haga nuevos presupuestos, procurará tener fija la mi-

rada en esa Junta, porque a ver si «pueden ser...»

«bailar el schotis sin dar vueltas al revés...»

Cine Ideal

MAÑANA SABADO

se proyectarán los episodios 17.º y 18.º de la bonita e interesante serie

«La Moneda Rota»

por Lucille, Polo y Hugo.

También se exhibirá la cinta extraordinariamente cómica, interpretada por LEVESQUE, de Gaumont, titulada

MI TIO

cuyo asunto es la crítica de JUDEX.

EL DOMINGO, 23,

LOS TRES ASES DEL TOREO

GAONA, GALLITO Y BELMONTE

¿ULTU?»

El Niño Descalzo

Las muñecas regaladas

A la lista de las que han regalado primeras muñecas para «El Niño Descalzo» hemos de añadir las señoritas Carmen Moreno y Redondo, Felisa Rambau y Gomá y María Luisa Gomá.

A las demandas de las señoritas que constituyen la junta de «El Niño Descalzo» han respondido las muchachas de Segovia, enviando lindísimas muñecas que se han exhibido hoy en el escaparate de la librería de San Martín.

Notas de la Alcaldía

Aclarando una información

Al dar cuenta de la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento, consignamos una moción presentada por el señor arquitecto municipal sobre obras de adoquinado, aceras y encintados, debiendo ampliar dicha información en el sentido de que estas obras, siempre que no excedan de dos mil pesetas, se anunciarán a concurso, así como la adquisición de materiales para las mismas.

El servicio de agua

El arquitecto municipal señor Cabello ha salido con una brigada de obreros a reconocer la cañera, con objeto de evitar que pueda interrumpirse el suministro de agua a la población.

JURA DE BANDERA

En la forma acostumbrada tuvo ayer tarde lugar en la calle del Campillo el acto de jurar la bandera los reclutas del cupo de instrucción incorporados al Regimiento de Artillería pesada.

A 300 asciende el número de reclutas que prestaron juramento a la bandera.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por hurto

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la Audiencia provincial la vista de causa contra un vecino del pueblo de San Martín y Mudrián llamado Eugenio Oimos Escobano.

El procesado, al que se le acusó por el delito de hurto, fue defendido por el abogado señor Rivas, el cual pronunció un brillante informe.

Esté y el fiscal, en sus respectivos discursos, sostuvieron sus conclusiones, quedando el juicio pendiente para dictar sentencia.

DE SOCIEDAD

Viajes

Disfrutando licencia de Pascuas, ha salido hoy para Sevilla, acompañado de su esposa, nuestro querido amigo, el comandante de Artillería, ayudante del Gobernador militar de esta Plaza, don Manuel Lassa, inspirado poeta y colaborador de la «Página literaria» de EL ADELANTADO.

—Procedente de Logroño, donde se halla destinado, ha llegado a Segovia, para pasar los Pascuas al lado de su familia, el joven y bizarro primer teniente de Artillería don Felipe Moreno, hijo del presidente de la Cámara de Comercio don Claudio.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado capellán del Santuario del Henar don Daniel Gilarraz Oñero.

Sepelio y funeral

Ayer, a las cuatro de la tarde, fueron conducidos a su última morada los restos mortales del que en vida fué estimado

amigo nuestro el ex comerciante de esta población, don Félix García Yagüe.

Al sepelio del cadáver concurrieron numerosas personas amigas de la respetable familia del finado, revistiendo el acto una consoladora manifestación de duelo.

En la iglesia de San Miguel, se ha oficiado esta mañana, a las diez, la misa de funeral por el eterno descanso de su alma, asistiendo una nutrida concurrencia.

Renovamos a los parientes del señor García Yagüe (q. e. p. d.) nuestro pésame, muy sentido, por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Una cena en el Hotel Fornos

Anoche fué obsequiado por sus incondicionales amigos y admiradores, con una cena en el Hotel Paris-Fornos, en la que no faltaron las consabidas judías literarias, con ilustraciones de Vallés, el joven y culto letrado don Antonio Sanz Gilsanz, para celebrar su reciente triunfo en el foro segoviano, en el que le esperaban muchos éxitos como premio a su laboriosidad y profundos conocimientos profesionales.

En esta cena, que revistió caracteres de intimidad, se juntaron unos treinta comensales, la mayoría de ellos artistas y literatos.

A los postres se hicieron fervientes votos porque el joven letrado, con cuya amistad se honran todas las de esta casa, alcance un brillante y seguro porvenir en su carrera jurídica.

Durante la cena reinó mucha cordialidad y alegría entre los que a ella concurrieron, abundando las bromas de buen género y derrochándose frases ingeniosas a raudales.

Aniversario

El próximo domingo hará cuatro años que pasó a mejor vida, el ilustrado teniente coronel de Infantería, retirado, don Fernando Rivas García, cuyo fallecimiento causó en Segovia, donde contaba con muchas amistades y simpatías, hondo pesar.

Reiteramos a sus hijos y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Un bautizo

Ayer tarde, a las tres y media, se impusieron las aguas bautismales en la iglesia de San Miguel, por el párroco de esta don Benito de Frutos, a una preciosa niña, hija de los señores de la Rosa, dándole los nombres de Pilar Concepción Bárbara.

Fueron padrinos don Miguel Simón y su esposa doña Eladia Alaba.

Después de la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la bautizada, donde fueron agasajados espléndidamente.

Por elementos valiosísimos en el arte musical, que asistieron al acto, se organizó una hermosa rondalla y se ejecutó un notable concierto, que fué premiado con estruendosos aplausos.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana.

Traslados

Ha sido trasladado a Palencia, el administrador de contribuciones de la Delegación de Hacienda de Segovia, don Alejandro Font y Mendoza.

Su ausencia de esta capital, seguramente será muy sentida, no sólo entre los subordinados de tan inteligente funcionario del Estado, cuyos grandes conocimientos administrativos ha demostrado repetidas veces al frente del cargo que desempeña, sino entre todas las clases de esta ciudad, entre las que deja muy buenos recuerdos, habiéndose conquistado el cariño de todos cuantos se honran con su amistad.

Para sustituirle ha sido nombrado, del igual clase, que servía en Palencia al Estado, don José Zalla.

Le deseamos encuentre grata la permanencia en Segovia.

Fiesta onomástica

Mañana celebrará la fiesta de sus días, el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Demetrio Láinez y Ortiz de Paz.

—También celebrarán su fiesta onomástica, las bellas señoritas Elia Sáez, hija de nuestro querido amigo el ayudante de Montes don Juan, y Ofelia García, hija de don Gregorio García Chinchilla, contador de fondos de la Diputación provincial.

Reciban nuestra felicitación.

El cumpleaños de la Infanta

Ayer celebró la fiesta de su cumpleaños, la Infanta doña Isabel de Borbón.

Por el Palacio de la calle de Quintana han desfilaro, durante todo el día, con tan fausto motivo, numerosas personas de todas las clases sociales, firmando en los albums allí colocados.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA se honra

elevando hasta los pies de la egregia señora el testimonio de su respetuoso cariño y leal adhesión.

SUETOS

Instancia desestimada

Ha sido desestimada una instancia de doña Asunción Quinzanos, maestra de Segovia, que pide ser incluida en la categoría de 1.375 pesetas del Escalafón, como procedente de una auxiliaria desdoblada.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vendé la Coniteria Yuste a S. M. el Rey de España.

Reunión

La Sociedad Cooperativa Electra, celebrará una reunión el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, en los salones de la Cámara Oficial de Industria y Comercio, con objeto de cambiar impresiones sobre varios asuntos de interés para esta Cooperativa.

Pérdida

Se ha extraviado una participación de lotería al portador, por cantidad de dos pesetas, en el número 6.792, señalada con el número 16 de orden y firmada por «Hijos de Valentín Rueda».

Se advierte a quien la haya encontrado que si la devuelve al almacén de pieles de los citados señores hijos de Valentín Rueda (San Millán) se le regalará una participación de una peseta en el mismo número; y que si no la entrega, no podrá hacer efectivo su importe, caso de resultar premiado, porque la participación perdida queda anulada por medio del presente anuncio.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

Registro civil

Ha sido inscripta hoy en el Registro civil, la partida de defunción de la joven Petra Velasco Lobo, de diez y ocho años de edad.

Nacimientos, ninguno.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

Mejoría

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama durante varios días, el cabo de la guardia municipal, estimado amigo nuestro, señor Izquierdo.

Celebramos la mejoría y hacemos votos por su total restablecimiento.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insaludables, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Un donativo

Don Miguel de la Torre, ingeniero jefe de esta provincia, donó ayer al Comedor de Caridad una bandeja de pastas, que fué servida a los pobres en la comida de dicho día.

Información general

La guerra europea

La paz futura.—Las condiciones de paz alemana.

Amsterdám 19.—Ha producido enorme sensación en los centros políticos de Berlín la noticia de que Alemania dará a conocer en breve las condiciones generales de paz.

Paréceme que la primera condición será declarar su desinterés político en lo que a Bélgica se refiere, y tratará asimismo de los proyectos de indemnización y del cambio y restitución de las colonias alemanas.

El problema de Alsacia y Lorena ni siquiera se menciona.

Según un telegrama de Berlín, la diplomacia neutral presentará estas proposiciones a Inglaterra, Francia, Italia y los Estados Unidos,

Odessa se proclama ciudad libre.—
La guerra civil.
 Petrogrado 19.—Odessa se ha proclamado ciudad libre.

La guerra civil se complica; pues la República ucraniana ha formado una alianza, por tratado, con los cosacos del Don, del Sereth y de Kovan, y son de esperar fuertes combates en la Rusia meridional.

La flota del Mar Negro se encuentra en situación difícil, por no saber si ha de obedecer á Petrogrado o la Rada de Ucraniana.

Madrid

Un real decreto

Ayer aparece en la «Gaceta» un real decreto del ministerio de Hacienda concediendo a los Ayuntamientos de las poblaciones a que está aplicada la ley de Ensanche de 26 de Julio de 1892, y que le soliciten dentro del plazo de tres meses, a contar desde 1.º de Enero del año próximo, la comprobación de los Registros fiscales de edificios y solares de sus zonas de ensanche, aun cuando no se hayan terminado o comenzado las operaciones catastrales de las demás zonas de la población de que se trate.

Huelga en las minas de carbón, de Peñarroya.

Ayer, a última hora de la tarde, al dar un corresponsal una conferencia telefónica a un periódico de Córdoba, desde esta capital le participaron que había empezado la huelga en las minas de carbón de Peñarroya y Cerro Muriano, y que el conflicto presentaba caracteres de gravedad.

Estas noticias le fueron comunicadas al subsecretario de Gobernación esta madrugada por los periodistas, y el señor Pico manifestó que nada le había participado el gobernador de Córdoba.

En el acto el subsecretario pidió informes a la referida autoridad.

Las Juntas de defensa y el ministro de la Guerra

Llamados por el ministro de la Guerra dos representantes por cada una de las Juntas militares de defensa, conferenciaron ayer extensamente con el señor La Cierva.

La Junta de la Guardia civil no asistió a dicha conferencia, y a propósito de ello corrían diversos rumores.

La protección a las industrias

El ministro de Hacienda, refiriéndose ayer al decreto que firmó el Rey autorizando la publicación del reglamento relativo a la ley de protección a las industrias, dijo que se propone dar a esta ley la mayor amplitud posible en la práctica, con el fin de que España, a la hora de la paz, esté en condiciones que le permitan desenvolverse mejor que hasta ahora en este importante aspecto de su economía.

Madrid sin luz

El conflicto de alumbrado se ha planteado ya, y el alcalde se ha visto obligado a reducir las horas de luz para economizar carbón.

En las calles céntricas no se encenderán los faroles hasta las ocho de la noche, y todos se apagarán a las tres de la madrugada, por suponer que a esa hora la circulación es escasa.

Toda esta economía en el alumbrado va encaminada a poder dar fiúido a las industrias durante el día.

Para garantizar la seguridad personal durante las horas que esté Madrid sin luz se han puesto de acuerdo el alcalde y el director de Seguridad, y habrá patrullas de Guardia civil, de Orden público y de guardias municipales.

La Asamblea de las Diputaciones

Una Comisión de la Asamblea de las Diputaciones provinciales cumplimentó ayer, a última hora de la tarde, al jefe del Gobierno.

Conferencia

telefónica

Madrid, 2^ª 50 tarde.

Despacho con el Rey

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Monarca, sometiendo

a la firma el decreto relativo a las ocultaciones de subsistencia.

El alumbrado en Madrid

El ministro de Fomento ha dicho que tiene hoy mejores impresiones sobre el conflicto del alumbrado de Madrid, por haber llegado algunas partidas de carbón.

Asuntos de Marruecos

El jefe del Gobierno invitó hoy a almorzar al ministro de la Guerra y al alto comisario de Marruecos, general Jordana, con objeto de cambiar impresiones respecto a nuestra acción en Marruecos.

El Ayuntamiento de Granada

Una comisión compuesta por don Melquiades Alvarez, don Pablo Iglesias y el catedrático granadino don Fernando de los Ríos, visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para darle cuenta de un acuerdo adoptado por las izquierdas de Granada, solicitando que se gire una visita de inspección a aquel Ayuntamiento.

El señor Bahamonde prometió a dichos señores que se informará debidamente del asunto y que resolverá en justicia.

En favor de los pobres

La Asociación Matritense de Caridad ha acordado fundar dos cantinas públicas que funcionarán en las primeras horas de la mañana, con objeto de repartir café gratis a los menesterosos.

Dichas cantinas empezarán a funcionar mañana.

Las huelgas

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que en las minas de Peñarroya no hay huelga, sino anuncio de paro.

Las autoridades realizan gestiones para evitar que estalle el conflicto.

Los regionalistas

En Orense se celebró ayer el anunciado mitin regionalista, al que asistieron unas 800 personas.

El señor Cambó pronunció un breve discurso, por hallarse indispuesto.

También se celebró otro mitin regionalista en Lugo, hablando los señores Rahola y Ruig y Calafach.

El temporal

Los gobernadores civiles de Santander y Burgos comunican que sigue detenida la circulación de trenes en dichas provincias, a causa del temporal de nieves.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden encaminada a orientar nuestra política comercial cuando termine la Guerra.

CORRESPONSAL.

Gran derroche de calzado

- Zapatillas silenciosas, desde... 2'00
 - Botas de paño y puntera de piel para señora, desde..... 2'25
 - Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde..... 2'75
 - Suizas cosidas para señora, desde..... 5'50
 - Botas de calceta para señora, desde..... 5'00
 - Botas imperiales yanquis para señora, a..... 7'50
 - Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas... 7'50
 - Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a..... 10'00
 - Borceguís de becerro para campo, cosidos, para caballero a..... 12'00
 - Botas de ternera cosidas, para caballero..... 11'00
 - Brodequí negro y becerro con media suela, para niños..... 3'00
 - Brodequí de ternera 1.^ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00
 - Plantillas de corcho, a..... 0'15
 - Plantillas de corcho y abrigo a..... 0'25
 - Tacones de goma, a..... 0'50
- Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.**
Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.
CERVANTES, 26. — SEGOVIA

Cerdos cebones

Se venden diariamente cerdos gordos, a dinero y fiados.

Darán razón, en Segovia, parador del Acueducto y en Madriguera, don Juan Sanz.

Interesa a los industriales

Para evitaros los perjuicios que en vuestro negocio ocasiona el gran retraso que sufren las mercancías en su recorrido por ferrocarril, se os recomienda compréis en la fábrica de licores de esta capital, situada frente a la estación del Norte.

Teléfono 149. Ventas al por mayor Se compran botellas

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Puencarral, 55—Madrid.

Almacén de pescados

DE -Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado, y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Mérluza.....	2'50
Congrio.....	1'75
Borcegos.....	1'25
Pescadillas.....	1'00
Almejas.....	1'00
Calamares.....	1'75

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO NÚM 96. SEGOVIA

VERIN SOUSSA

Agua alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Ortopédico herniólogo en Segovia

HERNIAS (Quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies; parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

Consultas en SEGOVIA solamente el día 22 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL COMERCIO y EUROPEO, por DON JERONIMO FARRE GAMBELL, ortopédico de la Clinica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 23, primero, desde donde enviaremos gratis a médicos y particulares nuestro libro HERNIAS.

Venta de chotos

Se venden dos chotos y dos chotas holandesas, de siete meses.

En la Carnecería del Madrileño, San Francisco, número 1, darán razón.

AL REEMPLAZO DE 1917

Gran Centro de Contratación de Sustituciones

del Servicio Militar de Africa

establecido en la villa y corte de Madrid, calle de la Palma, 69, 2.º

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su director:

Don Ramón Boixareu y Claverol

Para contratos e informes antes del sorteo de la Zona de Reclutamiento de los quintos del cupo de filas de dicho reemplazo, dirigirse al indicado SEÑOR BOIXAREU, agente matriculado en Madrid, y en Segovia, al empleado de la Diputación provincial DON MATIAS ALVARO BARROSO, calles de Buitrago, número 11, principal y José Zorrilla, 70, principal.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre....	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz
 (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

Se vende vino de cosecha de la viña de Luis Yubero, titulada casa de Guardias. Dirigirse en la misma finca, a don Alejandro González Leal.

Anti-tuberculosos



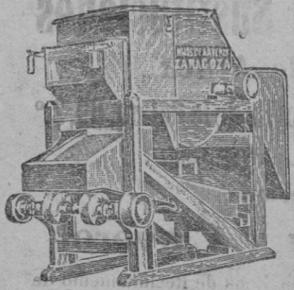
SUEROS 1, 2, y 3

INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicente
 Fuerte y Vida, 16 y 12, Segovia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.
Doctor J. Campos
 Montera 38, principal s, Madrid
 En Segovia:
 DE ONCE A UNA
 El primer domingo de cada mes.
HOTEL FORNOS

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



**GRANDES FUNDICIONES
Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN**

**Hijo de A. Averly
ZARAGOZA**

Especialidad en la Fabricación de
Cilindros para Molinería

de fundición endurecida

GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERÍAS Y TURBINAS «FRANCIS»



SABAÑONES

...e y sin molestias con
...RINA,

...CIAS Y DROGUERÍAS
...ña, sus colonias y protectorados
...pañía. -- **BILBAO**
...M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

Bailly-Baillière

ILUSTRADA PARA 1918



Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS

EN EL NÚMERO

26.478

de la Lotería de Navidad.

Encuadrado, 2 pesetas. gastos de franqueo y certificado.

Ontaneda:

olorado-sódicas, sulfúrico-azulado y abundantes y excelentes manantiales, sin azufre, gárganta y oídos, matriz y anejos para respiratorio y predisposición a con-

infección difusa en enfermedades res-

ADMINISTRADOR

Ontaneda, desde 10 pesetas

en las principales farmacias y en el depósito (VALDEZARZA).

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetas cajita
Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelos suizos, lendaui y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Teléfono Central: 25,

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en materia nutritiva.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante... No es un laxante... No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Disponible en farmacias y droguerías.

ENFERMOS de los OJOS.



Martes, jueves y sábados
Gratis al pobre, de diez a once
Legañitos, 1, 1.º -- MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con mi *«cuchillito circular mecánico»* -- PATENTADO -- con el cual, en tan sencilla y segura la operación y la curación, que *«de no devolver la vista al operado, no cobro honorarios.»*

Además de operarlos sin dolor, y con rigurosas asepsias, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

HONORARIOS

Operación en mi consulta, y dos

visitas a domicilio, después de operado.... 75 pesetas.

Operación a domicilio, con cuatro visitas en el mismo después de operado.... 150 pesetas.

Como gusta saber el gasto que se va a tener, publico mis honorarios; y no creo haya quien por tan poco dinero, quiera pasar por Hospital y (se Sanatorios) en los que, además de no economizar, estará sin el auxilio constante y la confianza de la familia

A los pobres

Si venis a este consultorio, gustoso y con todo amero procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podreis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse siquiera seguir con su ceguera.

Probado y asegurado quedareis satisfechos

Reemplazo de 1917

Sustitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas

del actual reemplazo. Precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado DON MANUEL CAS-TANERA, BARQUILLO, 20, MADRID, y a don Nicanor Castillo, Muerte y Vida, número 26, tercero, SEGOVIA.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO,

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Málaga el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 y el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordador para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carapana, Trinidad y Puertos de Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: Front-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho, o sea: 20 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, Asia, Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, servicio por transbordador para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Batavia, China, Japon y Australia.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Ianger, Casablanca, Mazagan (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendolas escalas de Luanda y de la Península Indica en el viaje de ida

:NADIE COMPRE:

FACTURAS :: RECIBOS :: CHEQUES :: TARJETAS :: CARTAS :: SOBRES :: ESQUELAS DE FUNERAL :: RECORDATORIOS :: NI OTRA CLASE DE IMPRESOS SIN PEDIR PRECIOS AL

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Adelantado de Segovia

PLAZA DEL CORPUS, 11

Y SAN AGUSTIN, 7

Imp. de EL ADELANTADO.